



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL



BOLETINOOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES

**EDICTO**

**DESTRUCCION DE EXPEDIENTES**

(EXTINTO JUZGADO PENAL N° 4))

(JUZGADO EN LO CORRECCIONAL N° 2)

**POR TRES DIAS.** El Archivo del Departamento Judicial de Junín, Provincia de Buenos Aires, hace saber que el día 25 de febrero del año 2026, a las 10:00 hs., se llevará a cabo la destrucción autorizada por Resolución de la SCBA, nro. RSC-3308-2025 en los términos del Acuerdo 3397 de la SCBA de 1694 expedientes con plazos de guarda vencidos iniciados en el período comprendido entre los años 1976 y 2015 que integran 177 legajos pertenecientes al extinto Juzgado Penal N° 4 y al Juzgado en lo Correccional N° 2 (Arts. 115 y 117 del Ac. 3397/08 SCBA). La nómina de los mismos se halla a disposición del público en la mencionada dependencia. Los interesados en la conservación de expedientes o de obtener desgloses o copias deberán solicitarlo dentro de los veinte días de efectuada esta publicación en la oficina del Archivo Departamental sita en calle 25 de mayo n° 172 de la ciudad de Junín, partido del mismo nombre. "Reglamento sobre el Régimen de Receptorías de Expedientes, Archivos del Poder Judicial y Mandamientos y Notificaciones", Acuerdo 3397/08 - S.C.B.A."

Junín, 11 de diciembre de 2026. - Dr. Mauricio Carlos Colaneri Jefe del Archivo Departamental Junín.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL



**REFERENCIAS:**

Domicilio Electrónico:  
[BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES](mailto:BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES)

Funcionario Firmante: 11/12/2025 10:15:39 - COLANERI Mauricio Carlos -  
JEFE DE ARCHIVO DEPARTAMENTAL



244302093007828804

**ARCHIVO DEPARTAMENTAL - JUNIN**

**NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS**